



CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXIV//LEGISLATURA
TAMAULIPAS

PRIMER INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

GUILLERMINA
MEDINA REYES

DIPUTADA LOCAL

PRIMER

INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

GUILLERMINA
MEDINA REYES

DIPUTADA LOCAL



Contenido

- 6** PRESENTACIÓN
- 8** GRUPO PARLAMENTARIO
- 10** TRABAJO LEGISLATIVO
- 11** INICIATIVAS
- 16** POSICIONAMIENTOS
- 20** PARTICIPACIÓN EN COMISIONES
- 24** GESTIONES
- 55** DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS LABORALES LEGISLATIVOS
- 56** AGRADECIMIENTOS A LA SOCIEDAD

HOMENAJE DEL PUEBLO DE TAMAULIPAS
A SUS CONSTITUYENTES FEDERALES

1824
PEDRO PAREDES Y SERNA

1857
LUIS GARCIA DE ARELLANO
RAFAEL MARIA QUINTERO

1917
CORL PEDRO A. CHAPA
LIC. ZEFERINO FAJARDO
GRAL. EMILIANO P. NAFARRATE
LIC. FORTUNATO DE LEIJA

AL CONSTITUYENTE LOCAL DE 1824

JOSE ANTONIO SUTIERREZ DE LARA
JOSE EUSTAQUIO FERNANDEZ
JUAN ECHEANDIA

MIGUEL DE LA GARZA
JOSE ANTONIO BARON Y RAGA
JOSE IGNACIO GIL

JOSE FELICIANO ORTIZ
VENUSTIANO BARRAGAN
JUAN NEPOMUCENO DE LA BARREDA

FRANCISCO MARIA DE LA GARZA
RAFAEL BENAVIDES
FELIPE DE LAGOS

JUAN BAUTISTA DE LA GARZA
JOSE BERNARDO GUTIERREZ DE LARA
JOSE VICENTE PEREZ

"CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917"





EL PUEBLO DE TAMAULIPAS
A SUS PROCERES LIBERTARIOS

- JOSÉ BERNARDO GUTIÉRREZ DE LARA
- BERNARDO GÓMEZ DE LARA
- JUAN JOSÉ DE LA GARZA
- PEDRO JOSÉ MÉNDEZ
- ALBERTO CARRERA TORRES
- LUIS C. CABALLERO
- CÉSAR LÓPEZ DE LARA
- FIDENCIO TREJO FLORES
- SERVANDO CANALES MOLANO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS
1913-2013 CENTENARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO
"HOYOR Y LEALTAD POR MÉXICO"
"2015, CENTENARIO
DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA"



Guillermina Medina Reyes

Diputada Local por Tamaulipas

Es de gran orgullo presentar mí Primer Informe de Actividades Legislativas, haciendo de un sueño una política diferente para nuestro Estado.

La encomienda realizada para la Cuarta Transformación de Tamaulipas como Diputada desde esta presente legislatura va encaminada hacia un cambio verdadero, articulándolo desde diversos frentes, principalmente con la acción del pueblo, construyendo una sociedad con un enfoque de fortalecimiento y reestructuración.

Mi principal preocupación se encuentra centralizada en la educación y la seguridad social, procurando el fortalecimiento de las instituciones estatales y federales que otorgan estos servicios. El eje del movimiento son las gestiones y peticiones que realizan los ciudadanos del distrito el cual represento, velando por las necesidades e intereses de los más vulnerables.

La labor legislativa ha sido un reto, me he guiado con el corazón y con el sentir de todas las preocupaciones de los municipios. El trabajo ha comenzado sólido, mi deber es escuchar y trabajar junto con la sociedad para construir la plenitud y la paz que merecemos. Como maestra me di cuenta que la formación humana es la materialización y el proceso de la esperanza para desarrollar un Tamaulipas libre de violencia. La historia de nuestro estado nos ha llevado a tener un gran aprendizaje con grandes enseñanzas y logros que se reflejan el sentir de la gente.





Nuestro Grupo Parlamentario

El pasado 2 de Junio del 2019, los tamaulipecos manifestaron su voluntad por la Cuarta Transformación, logrando formar el primer grupo parlamentario de morena en el estado, un precedente que dejará marcada la historia.

Con este cambio tenemos una enorme responsabilidad por el bienestar y la justicia de millones de ciudadanos. El grupo parlamentario de morena en la LXIV Legislatura, hemos impulsado una agenda legislativa defendiendo los principios de nuestro presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador, que da forma y contenido a la Cuarta Transformación de nuestro país.

Durante este primer año de ejercicio, pongo ante los ojos de la sociedad el presente informe con el propósito de dar a conocer a los tamaulipecos que sus representantes estamos trabajando arduamente para hacer un estado próspero, equitativo y justo.



En este grupo parlamentario legislamos, diseñamos y aprobamos reformas en materia de derechos humanos, seguridad, justicia y combate a la corrupción. Defendemos arduamente los derechos de los pueblos indígenas así como a los grupos más vulnerables, la seguridad social en los hospitales, la educación, y la austeridad.

El presente informe da cuenta de los resultados concretos del plan estratégico del primer año legislativo en beneficio de la ciudadanía. La primer encomienda que nos fue otorgada es de orquestar y marcar el ritmo enfocado en las necesidades que se vive en nuestro Pueblo Tamaulipeco.

A un año de la elección por el cambio hemos tenido grandes avances, el mas importante colocarnos como la primera fuerza opositora que lucha por los beneficios de las comunidades.



Trabajo Legislativo

Comisiones

- **Comité de Información y Gestoría**

Presidenta

- **Comisión de Salud**

Secretaria

- **Comisión de Deporte**

Vocal

- **Comisión de Familia**

Vocal

- **Comisión de Educación**

Vocal

- **Comisión de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”**

Vocal

- **Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social**

Vocal

16

Iniciativas
Presentadas

5

Posicionamientos
ante el Pleno

Participación en Comisiones

4

Primer
Periodo

11

Segundo
Periodo

Iniciativas

Regulación de plazas docentes comisionadas.

De Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula un atento y respetuoso Exhorto a la Secretaria de Educación, a efecto de esta soberanía para que se instrumenten acuerdos y mecanismos que regulen las plazas docentes comisionadas en las diferentes áreas administrativas de la Secretaría.

19 de Octubre de 2019, Comisión de Educación.

Mejores medidas de seguridad vial.

De Punto de Acuerdo Parlamentario por el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula atento y respetuoso Exhorto a los 43 Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas a efecto de esta soberanía para establecer un compromiso e implementar campañas y medidas de seguridad vial para la prevención de los accidentes de tránsito y la concientización de la sociedad en un enfoque de seguridad con el fin de enfrentar este grave problema de Salud pública relacionado a los accidentes viales.

13 de Noviembre de 2019, Comisión de Educación.

Llamado a restablecer la paz en el estado.

De Punto de Acuerdo mediante la cual con pleno respeto a la división de poderes, la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, hace atento exhorto al titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas, así como al Fiscal General del Estado, a que se apeguen a los procedimientos y convenios de colaboración establecidos en el Consejo Nacional de Seguridad Pública y la Ley General del Sistema de Seguridad Pública (Mando Único), con el fin de restablecer la paz en el Estado.

27 de Noviembre de 2019, Diputación Permanente.

Software libre y de código abierto.

De Punto de Acuerdo por el cual, se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de la función Pública del Gobierno Federal, para que en cumplimiento de la Ley Federal de Austeridad Republicana en materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Equipos y Sistemas de Cómputo se priorice el uso del Código Abierto.

6 de enero de 2020, Diputación Permanente. En colaboración con: Dip. Edna Rivera López Dip. Roque Hernández Cardona Dip. Ulises Martínez Trejo Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape Dip. Susana Juárez Rivera Dip. Esther García Ancira.

Prevención del acoso escolar, seguridad y protección civil para escuelas públicas y privadas.

De Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas para que intervenga a fin de impulsar y aplicar debidamente las Brigadas de Prevención del Acoso Escolar, de Seguridad Escolar y de Protección Civil en las Escuelas Públicas y Privadas.

29 de enero de 2020, Comisión de Educación. En colaboración con: Dip. Edna Rivera López Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape Dip. Ulises Martínez Trejo Dip. Susana Juárez Rivera Dip. Guillermina Medina Reyes Dip. Roque Hernández Cardona.

Espacios públicos para el arte y la cultura.

De Punto de Acuerdo mediante la cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a las respectivas competencias, de manera atenta, formula un exhorto al Titular de la Secretaría de Administración, en materia de Cultura, a efecto de que la Casa Tamaulipas del Gobierno del Estado, se destine a espacio público para el Arte y la Cultura del Pueblo Tamaulipeco.

29 de enero de 2020, Comisión de Cultura. En colaboración con: Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape Dip. Ulises Martínez Trejo Dip. Susana Juárez Rivera Dip. Guillermina Medina Reyes Dip. Esther García Ancira Dip. Edna Rivera López.

Salud como derecho fundamental de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social.

Decreto por el cual se adicionan las fracciones III y IV al artículo 236 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas. Propone aplicar responsabilidades a los profesionistas de la salud que se vean involucrados haciendo peticiones de aprovechamiento, beneficio económico, utilidad, ingreso o ganancia para agilizar el servicio médico público.

5 de Febrero de 2020, Comisión de Justicia, Comisión de Salud.

Derecho a la educación en el nivel Inicial.

Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas. El Estado está obligado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior, la educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado impartir, garantizar y concientizar sobre su importancia.

5 de febrero de 2020, Comisión de Educación. En colaboración con: Dip. Edna Rivera López Dip. Esther García Ancira Dip. Ulises Martínez Trejo Dip. Roque Hernández Cardona Dip. Susana Juárez Rivera Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape.

Coordinación municipal de primeros auxilios.

De Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura de este Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula un atento y respetuoso exhorto al Presidente Municipal de El Mante, Tamaulipas, Ing. Mateo Vázquez Ontiveros, para que coordine acuerdos y mecanismos para una atención inmediata en primeros auxilios entre Protección Civil, Grupos Voluntarios y Cruz Roja Mexicana para una atención inmediata como lo estipula el protocolo de atención de la Cruz Roja Mexicana y el Sistema Nacional de Seguridad Pública, en un tiempo promedio de atención en primeros auxilios de 6 a 7 minutos.

11 de Febrero de 2020, Comisión de Asuntos Municipales.

Equilibrio ecológico, protección al ambiente y comunicación social.

De Punto de Acuerdo mediante el cual se hace un exhorto a el Presidente Municipal de la Ciudad Gómez Farias Tamaulipas al C. Francisco Javier López Reyes para que evite el uso indebido de la quema de pastizales ubicados en la orilla de la carretera y el mal manejo de la información a la Ciudadanía.

26 de Febrero de 2020, comisión: Asuntos Municipales.

Comedores comunitarios en Santa Ana de Nahola del Municipio de Tula.

De Punto de Acuerdo por el cual la sexagésima cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formulo un atento y respetuoso exhorto al Secretario de Bienestar Social del Estado de Tamaulipas al C. Rómulo Garza Martínez, para que regrese el Programa Comedores de Bienestar Comunitario en la localidad de Santa Ana de Nahola del Municipio de Tula, Tamaulipas.

11 de Marzo de 2020, Diputación Permanente.

Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia Contra las Mujeres y las Niñas.

De Decreto por el cual se reforma por adición la fracción IX, recorriéndose en su orden las subsecuentes, del artículo 10; se reforma la fracción II, del artículo 23; se adiciona un último párrafo a la fracción VIII del Artículo 24; y se adiciona el Artículo 28 Bis, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

11 de marzo de 2020, Comisión Justicia, Comisión de Derechos Humanos. En colaboración con: Dip. Esther García Ancira Dip. Ulises Martínez Trejo Dip. Roque Hernández Cardona Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape Dip. Susana Juárez Rivera Dip. Edna Rivera López.

Suspensión de cortes de agua por COVID-19.

De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Director General de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas (CEAT), a los 43 Presidentes municipales, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración Municipal y Organismos Operadores de Agua en General, de Tamaulipas y a los titulares de las COMAPAS municipales o Conurbadas de Tamaulipas para

que otorguen dispensa temporal de pago, no facturación y eviten los cortes de agua potable a la ciudadanía, hasta que pase el brote de la epidemia denominada COVID-19.

2 de Abril de 2020, Comisión de Asuntos Municipales, Recurso Agua.

Ley de Amnistía.

De Decreto por el cual se expide la Ley de Amnistía para el Estado de Tamaulipas.

20 de mayo de 2020. En colaboración con: Dip. Roque Hernández Cardona Dip. Ulises Martínez Trejo Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape Dip. Edna Rivera López Dip. Susana Juárez Rivera Dip. Esther García Ancira.

Violencia política contra las mujeres.

De Decreto por el que se adicionan, reforman y derogan disposiciones de diversos Ordenamientos Jurídicos en materia de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.

20 de mayo de 2020. En colaboración con: Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez Dip. Yahleel Abdala Carmona Dip. Karla María Mar Loreda Dip. Sonia Mayorga López Dip. Roque Hernández Cardona Dip. Guillermina Medina Reyes Dip. Leticia Sánchez Guillermo Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez Dip. Edna Rivera López Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez Dip. Rosa María González Azcárraga Dip. Eliud Oziel Almaguer Aldape Dip. Susana Juárez Rivera Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos Dip. Gloria Ivett Bermea Vázquez Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal.

Inventario de recursos humanos en el municipio de Gómez Farías.

De Punto de Acuerdo en el cual se requiere al presidente municipal de Ciudad Gómez Farías, El C. Francisco Javier López Reyes a elaborar el inventario de recursos humanos y material disponible en la entidad para hacer frente a emergencias y coordinar manejo.

10 junio de 2020, Comisión de Asuntos Municipales.

Posicionamientos

¿Cómo y cuándo terminara la pandemia? Es la pregunta que nos hacemos todos los Tamaulipecos. Es motivo por el cual propongo por el bien de nuestra población se levante de manera responsable el confinamiento en casa, y se atienda a todos los enfermos en los centros hospitalarios.

Sin olvidar que esta cuarentena se debió realizar respetando los derechos humanos como lo promovió el gobierno humanista de la cuarta transformación, sin hacer uso de la fuerza pública.

11 de Junio de 2020.



Te invito a que no solo hagas gestiones en los hospitales administrados por el gobierno federal, gestiona en los hospitales generales, en los centros de salud, te darás cuenta que están peor, no solo se batalla por los medicamentos que a pesar de que no cuentan ni con paracetamol en las arcas, no te dan receta, te dan un simple pedazo de papel con apuntes de los medicamentos que debes de comprar, pero eso no es lo curioso un ejemplo que les voy a dar es en el Hospital General de Ciudad Mante Doctor Emilio Martínez Manautou.

23 de Junio de 2020.

Hago alusión a una de tantas quejas de servidores públicos estatales involucrados en la salud que a llegado a mis manos de la zona sur del estado, específicamente en el hospital Torre Cantú del municipio de Altamira, lo cual expongo lo siguiente:

El grupo en el área de urgencias medicas quienes son los expuestos y vulnerables en dicho hospital, nos expusieron que presentaron al gobernador por escrito las necesidades que acontecen en el nosocomio que fue designado como hospital centinela de casos positivos de coronavirus en el sur del estado.

Dicha petición consta de un pliego petitorio que me centrare en las cuatro acciones más importantes.

- La falta de insumos básicos para la atención de los pacientes y especialmente a casos presentados de la epidemia.
- La limitada capacidad de atención y la ausencia de protocolos adecuados para la atención especializada de casos probables y comprobados del COVID-19.
- Otra limitante seria nos mencionaban la falta de capacitación y la falta de seguridad para el paciente y para los trabajadores de la salud.
- Mencionaban también no cuentan con especialistas que se enfoquen a tratar los síntomas específicos de dicho virus tales como neumólogos, infectologos, virólogos y algunos otros que en casos extremos podrían estabilizar una vida.

“Nos mandan a la guerra sin fusil” son palabras específicas de una comisión de trabajadores de dicho hospital el día que me entregaron el oficio.

23 de junio de 2020.

La duda y la ansiedad generan enfermedades crónicas degenerativas que ponen en riesgo la vida, el estrés y la angustia nos hacen imaginar escenarios apocalípticos y nos desapegamos de la realidad. La información veraz y oportuna constituye un elemento fundamental para enfrentar la emergencia sanitaria en el Estado.

Por estas razones hago un llamado al gobierno, a realizar la instrumentación de un Plan estatal de Preparación y Respuesta ante la Pandemia denominada COVID-19, en el que se establezcan las actividades necesarias para evitar el riesgo de la enfermedad y su diseminación en el territorio.

8 de Abril de 2020.

Buenas tardes diputados y diputadas hoy nuevamente nos convergemos para tocar este tema que propongo a que se reforme el artículo 236 del código penal del estado.

Es de vital importancia para los tamaulipecos tener las herramientas necesarias para poder denunciar ante autoridades competentes, pero es mas importante que al momento de tocar una puerta para pedir justicia el estado nos proporcione con facilidad y sin ningún costo las atenciones y los asesoramientos necesarios para que reciban las quejas que motivan a la ciudadanía.



En los hospitales y hablo en general tanto como en el estado como en la federación, consecutivamente aumentan las quejas en las cuales reclaman los pacientes, que diversos especialistas en la salud hacen peticiones de dinero a cambio de una mejor asistencia médica, y me e dado cuenta que no hay una institución que reciba con facilidad estas denuncias, no están a la mano de la sociedad.

Además de aquella persona que denuncian tiene que hacer un gasto al contratar un abogado y aparte gastos de traslado para llegar a las instalaciones de la institución adecuada. Para finalizar algunas ocasiones el trámite queda solo en un archivo sin tener consecuencia alguna.

Hoy propongo compañeros y compañeras me ayuden a lograr esta reforma por el bien de los tamaulipecos para así garantizarles un debido proceso.

27 de Noviembre de 2019.



Trabajo y Participación en Comisiones

Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud y a todos los ayuntamientos a fin de que implemente acciones de fumigación dentro de una jurisdicción con el objeto de evitar la reproducción del mosquito transmisor del dengue.

28 de Enero de 2020. Participación 1, Voto a Favor.

Análisis y dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual reforman diversas fracciones y adición a la fracción VI al artículo 38 bis de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

6 de Febrero de 2020. Participación 1, Voto a Favor.

Análisis y dictaminación del siguiente asunto: iniciativa de Decreto por el cual se reforma la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas a fin de que ninguna mujer se le niegue atención médica expedida ante urgencias obstétricas, ya sea por falta de derechohabientes, por encontrarse lejos del centro de salud donde normalmente acude o por cualquier otra circunstancia.

1 de Abril de 2020. Participación 1, Voto a Favor.

Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a sus respectivas esferas de competencia exhortan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que realice las acciones necesarias para garantizar que se realicen las licitaciones y mecanismos necesarios para compra de medicamentos y materiales médicos para abastecer los centros hospitalarios del país y de la misma manera se garantice la eficaz y eficiente aplicación de los recursos públicos en estas transacciones.

19 de Mayo de 2020. Participación 1, Voto en Contra.

Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo a la fracción IV del artículo 119 de la Ley de Transporte del Estado de Tamaulipas.

16 de Junio de 2020. Participación 1, Votación a Favor.

Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto mediante la cual se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Tamaulipas.

17 de Junio de 2020. Participación 1, Votación a Favor.

Análisis y de los siguientes asuntos: 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción II del artículo 29 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 31 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas en materia de mortalidad infantil. 2. De Punto de Acuerdo para formular un exhorto con estricto apego a la división de poderes a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que instaure un programa emergente de basificación a las y los trabajadores del sector salud en el Estado de Tamaulipas.

22 de junio de 2020. Participación 1, Votación a Favor.

Análisis y dictaminación de los siguientes asuntos: 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se expide la Nueva Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas. 2. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas. 3. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

7 de Abril de 2020. Participación 1, Votación a Favor.

Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 81 bis a la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas y se reforma el artículo 51 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas del Estado de Tamaulipas. V. Asuntos Generales.

6 de Marzo de 2020. Participación 1, Voto a Favor.

Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Educación y de la Ley de Hacienda del Estado de Tamaulipas.

6 de Febrero de 2020. Participación 1, Votación a Favor.

Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto que reforma la fracción IX al artículo 8 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

12 de Febrero de 2020. Participación 1, Votación a Favor.

Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: iniciativa de punto de Acuerdo mediante la cual se formula atento exhorto al Titular del Ejecutivo Estatal y a los 43 municipios en materia de educación.

25 de Febrero de 2020. Participación 1, Votación a Favor.



Seguimiento de la Convocatoria para la Entrega de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”.

28 de Enero de 2020. Participación 1, Votación a Favor.

Seguimiento.

29 de Junio de 2020. Participación 1, Votación a Favor.

De Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que incremente el gasto total del Programa de Escuelas de Tiempo Completo del Ramo: 11 Educación Pública para el Ejercicio Fiscal de 2020, en el marco del análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.

11 de Noviembre de 2019. Participación 1, Votación en Contra.



Gestiones

Mi visión de impulsar los encargos de la sociedad es dignificar la atención de todos aquellos que acuden ante mí, o las derivadas de las casas y oficinas de gestión que implante a lo largo de todo el sexto distrito, promuevo una atención de calidad, para satisfacer con el trámite que se le da a la petición. Este es uno de mis principales retos.

La construcción de los lazos con las dependencias de los ámbitos federal, estatal y municipal a traves de un proceso de gestoría que coadyuve a la respuesta del Pueblo Tamaulipeco.

Las administraciones publicas requieren de una base sólida sobre gestiones públicas, para lograr un apoyo competitivo a los ciudadanos, es por ello que conozcan los recursos que se aplicaron mediante las peticiones de los particulares, en un año de trabajo intenso.

Como presidenta de gestiones e realizado lo siguiente.

HOSPITALES

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Hospitales Generales.

- Equipamiento de aires acondicionados (ISSSTE de Ciudad Mante).
- Equipamiento de lavadoras industriales (ISSSTE de Ciudad Mante).
- 8 Paquetes de placas con tornillos y clavos para operaciones de fracturas.
- 12 Traslados a hospitales regionales en las Ciudades de México. Monterrey, Tampico y Victoria.
- 3 Operaciones Derivación ventriculoperitoneal a menores de edad.
- 6 Operaciones de fracturas 3 en piernas, 1 en cadera y 2 en brazos.
- 1 Operación cálculos renales.
- 3 Operación cirugía laparoscópica de vesícula biliar.
- 2 Apoyos económicos para estudios de Tomografía computarizada.
- 1 Apoyo económico Resonancia magnética.
- 8 Apoyos económicos para Ecografías.
- 436 Medicamentos entregados a pacientes hospitalizados.

Equipamiento de aires acondicionados y lavadoras industriales ISSSTE de Ciudad Mante.









En compañía del Regidor por Tampico Hugo Peñaloza, por mandato del líder sindical de la sección 30 del SNTE, profr. Rigoberto Guevara Vázquez, presentamos al nuevo gestor del ISSSTE en Tampico, Profr. José Perales Segura.



Así como en Ciudad Mante presentamos al nuevo gestor del ISSSTE Profr. Gerardo Calderón.



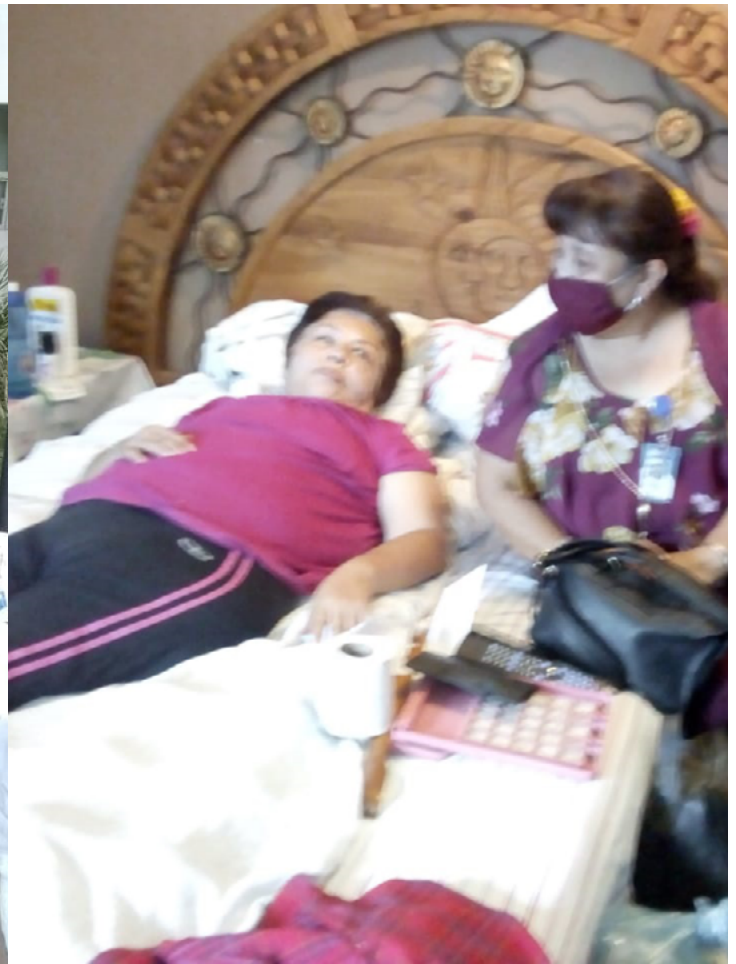
Recorrido de clínicas y hospitales para gestionar insumos.





Entrega de medicamentos a personas de escasos recursos.





Escuelas de Nivel Básico

- 9 Cubetas con 20 litros de pintura cada una, entregados a escuelas de bajos recursos.
- 2 Ventiladores de techo.
- 425 Bolsas de dulces (Para posadas navideñas).
- 65 Piñatas (Para posadas navideñas).
- 8 Trofeos para el concurso de oratoria “Sentimiento Juarista” de escuelas primarias.
- 12 Certificados de participación para el concurso de oratoria “Sentimiento Juarista” de escuelas primarias.
- 140 Cubiertos, 70 platos, 70 vasos y 2 cubetas con 20 litros de pintura cada una para desayunos escolares.









APOYO AL DEPORTE

- 30 Balones de fútbol.
- 35 balones de voleibol.
- Apoyo económico para torneo de box en el poblado los Aztecas municipio de ciudad Mante.
- 4 Trofeos de fútbol.





SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL

- 62 Programas gestionados de adulto mayor.
- 44 Programas gestionados de discapacidad.



COORDINACIÓN CON LA TITULAR DE SEGALMEX (LICONSA)

Colaboración en el envío de la “Tienda móvil” en ejidos como Benito Juárez, La Mora, San Miguel de Allende entre otros del ciudad Mante.

**COORDINACIÓN CON EL TITULAR DE SEGALMEX (PRECIOS DE GARANTÍA)
ING. JOSÉ GUADALUPE PIÑA RODRÍGUEZ**

Colaboración en logística, promoción y entrega 50 toneladas de semillas de frijol en la zona temporalera de ciudad Mante.





COORDINACIÓN CON EL TITULAR DE LA GUARDIA NACIONAL COMISIONADA EN CIUDAD MANTE

Para la prevención del delito y la proximidad social con la ciudadanía mantense y la guardia nacional.



CAMPAÑAS REALIZADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Campaña de salud en la Biósfera “El Cielo” así como en Loma Alta, en el municipio de Gómez Farías, Tamaulipas.

- 183 Medicamentos entregados gratuitamente.





Campaña “Navidad Feliz”, apoyo para las posadas navideñas de niñas y niños de escasos recursos:

- 328 Bolsas de dulces.
- 150 Juguetes.
- 150 Piñatas.

Campaña “Apoyo a la Economía” durante la pandemia:

- 1354 despensas entregadas en comunidades y colonias de escasos recursos.

Campaña “Abrigo Cálido” diciembre 2019:

- 260 cobertores entregados a pepenadores y a personas de escasos recursos.

Campaña “Vista Sana, Vida Sana”:

- 2 Operaciones de cataratas
- 319 Medicamentos gratuitos entregados en las casas y oficinas de gestión.

Otras gestiones:

- 19 Asesorías jurídicas ante el fiscal investigador local, en los tribunales agrarios y tribunales civiles.
- 52 Gestiones y asesorías a maestros jubilados y pensionados en ciudad Mante.
- 13 Cambios de plazas a profesores de nivel básico, ante la secretaria de educación Tamaulipas y el sindicato de la sección 30 en el Estado.
- 3 Trámites ante la comisión federal de electricidad (reducción de multas y restablecimiento de energía).















Visitando el municipio de Miquihuana en donde me entregaron diversas peticiones relacionadas al agua potable las cuales ya fueron atendidas.



GESTIÓN AL POBLADO DE SANTA ANA DE NAHOLA MUNICIPIO DE TULA TAMAULIPAS

Gestión en la cual la comunidad sea registrada como población indígena en el Diario Oficial de la Federación y en el Registro Agrario Nacional, en virtud de que cuentan con evidencias ancestrales los cuales legitima como una de las poblaciones nativas naturales en el Estado.

- Aún en proceso.



Declaración de Principios Laborales Legislativos

CONVICCIÓN

Tengo la firme convicción de que es necesario un Estado que respete la división de poderes y que propicie la colaboración entre los mismos, así como la participación responsable y comprometida con la ciudadanía.

COMPROMISO

Comprometida con el combate a la pobreza, que ofende la dignidad humana, debilita el tejido social y frena el desarrollo del Estado.

EDUCACIÓN

Resalto la trascendencia de la capacitación y la investigación en ciencia y tecnología. Refrendo a la educación pública de calidad con suficiente cobertura en todos sus niveles, como el medio más importante para contrarrestar la desigualdad social.

SOCIEDAD

Quiero una ciudadanía sustentada en la equidad económica. me pronuncio por una sociedad con justicia social, como un sistema de vida generador de igualdad de oportunidades, para que todos los mexicanos accedan al bienestar pleno y al ejercicio de sus capacidades en favor de un desarrollo sostenible y compartido.

RENOVACIÓN

Juventud es una condición de renovación generacional, por ello asumiré el compromiso de ampliar oportunidades para su desarrollo en todos los órdenes de la vida nacional e internacional, buscando en todo momento un Tamaulipas más próspero para las futuras generaciones.

IGUALDAD

Libertad, la democracia, la justicia social y la tolerancia, el Estado incluyente en que cada tamaulipeco pueda reconocerse como parte de un bienestar sólido, el acceso a las oportunidades que hacen la diferencia entre el aplazamiento sin esperanza y el derecho primordial a un destino humano con plenitud.

Agradecimiento

Por primera vez en la historia de Tamaulipas tenemos un Grupo Parlamentario de morena y nos convertimos en la segunda fuerza del Estado, sé que aún nos falta mucho camino por recorrer pero con principios y valores que se nos han inculcado seguiremos construyendo la Cuarta Transformación de la vida pública en nuestro Estado.

Hoy como legisladora agradezco al Pueblo Tamaulipeco por esta gran oportunidad que me brindaron, al cumplir este sueño de estar haciendo una política diferente, siendo capaz de llevar su voz para que esta sea escuchada en el Congreso.

Gracias a mis compañeros del Grupo Legislativo de morena así como a mi equipo de trabajo que me ha acompañado incondicionalmente durante esta trayectoria.

Estoy profundamente agradecida a mis padres ya que de ellos aprendí el valor de la vida, la sencillez y humildad por el servicio al prójimo y a la sociedad que me ha caracterizado. A mis hijos y a su padre que siempre me han acompañado en esta gran tarea, a mis hermanos que me brindaron su apoyo, muchas gracias familia.

¡Gracias Tamaulipas!

ATENTAMENTE

DIP. GUILLERMINA MEDINA REYES



CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXIV//LEGISLATURA
T A M A U L I P A S

Por la **Cuarta Transformación** de
la vida pública de México.

GUILLERMINA
MEDINA REYES

DIPUTADA LOCAL